Comunicado 598

Acciones para prevenir trata de personas, solicita Congreso CDMX a 16 alcaldías

- *Niñas, niños y adolescentes representan el 51% de los casos reportados; mujeres, el 67.4% y jóvenes de entre 18 y 31 años, el 24%*

27.03.23. El Congreso de la Ciudad de México exhortó a las personas titulares de las 16 alcaldías para que, de acuerdo con su suficiencia presupuestal y sus capacidades materiales, destinen recursos y realicen acciones afirmativas para coadyuvar en la prevención de la trata de personas.

Las y los legisladores aprobaron con modificaciones la proposición con punto de acuerdo realizada por la diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña (PAN), quien argumentó que en nuestro país, mujeres, niños y adolescentes son el grupo más vulnerable a esta actividad ilícita.

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, en el "Segundo Reporte Anual. Trata de Personas. Riesgos tras la Pandemia. Enero 2021-Junio 2022", refiere que las niñas, niños y adolescentes representan el 51 por ciento de los casos reportados; las mujeres, el 67.4 por ciento; y jóvenes de entre 18 y 31 años, el 24 por ciento.

Ante este escenario, la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, que preside la congresista María de Lourdes González Hernández (PRI), consideró que la coordinación, cooperación y el esfuerzo conjunto son piezas fundamentales en el servicio público para dar resultados a la ciudadanía.

"Las y los integrantes de esta comisión manifestamos nuestro total rechazo a este tipo de actos, la trata de personas con el fin de explotación sexual, pornografía, tráfico de órganos, mendicidad, trabajos forzados, turismo sexual, narcotráfico, esclavitud, matrimonio forzoso o reclutamiento contra su voluntad por la delincuencia organizada, es por supuesto una de las peores agresiones, que atenta contra la dignidad de las personas", indicó.

De acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el primer semestre de 2022 se reportaron 494 víctimas de trata, lo que implica un incremento de 24 por ciento respecto del mismo periodo de 2021, reportando la mayor alza de víctimas registradas se presentó en Michoacán (467%); Querétaro (300%);

Chihuahua (227%); Hidalgo (200%) y Ciudad de México (112%), mientras que hubo una disminución en Jalisco (-92%); Tabasco (-80%); Veracruz (-67%); Nuevo León (-56%) y Puebla (-31%).

Al razonar su voto, la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena (PRD) dijo que el fenómeno de la trata con fines laborales y sexuales no es aislado y por eso se ha incrementado.

Agregó que los videojuegos y teléfonos celulares son un riesgo digital para las niños, niñas y jóvenes, por ello hizo un llamado a madres, padres y cuidadores a tomar medidas para evitar que este flagelo siga en aumento.

"A un niño no le daríamos un cuchillo, porque es evidente el riesgo; pero a un niño le damos un celular, porque no tenemos idea del riesgo que puede haber tras ese aparato. Un niño que juega un videojuego, que desconocen sus padres, es un niño que está mucho más en riesgo que jugando en la calle", finalizó la congresista.

--oOo--